

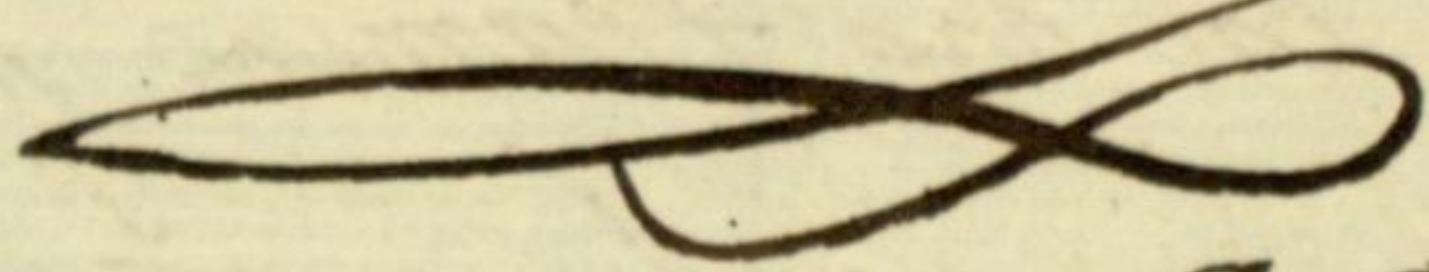
Y qualm^{te} yo el expresado Perito D. Felix Florio De Ichevarria, por
 tenorm^{te} alas Diligencias judiciales que hanceden: por encargo del
 mismo Señor D. Nicasio Jose de Velasco vecino de la Ciudad de
 Vitoria, pare al termino titulado S.ⁿ Juan de Aloria, jurandi-
 cion del Lugar de Aloria del N.^o Valle de Arzobispado, jun-
 tamente con Juan de Perilla y D. Gerónimo de Zubizarreta
 vecino del Lugar de Sancho, a efecto de apeax y delindar
 una viña existente en dho termino propia del expresado D.ⁿ
 Nicasio Jose; y en seguida se hegecuto en la forma siguiente.

Vinculada.

15 Una viña en el indicado termino de S.ⁿ Juan de Aloria, q
 S.ⁿ Juan de Aloria. sea semejante y efectiba ala que manifiesta el plan en su
 fig.^a N.^o 15, con sus mismos angulos grados y minutos. Las di-
 stancias de sus respectivos lados estan numeradas por piez lineales
 de un angulo a otro y de moxon a moxon. Se la fixaron diez
 moxones con sus vertigos y Cascos de Texa en su Centro; Com-
 pina por entre Oriente y Septentrion linde y viña de dho
 D. Gerónimo de Zubizarreta y Domingo de Landaluz, por entre
 Oriente y mediodia Camino real que dirige deste termino al
 Lugar de Lrama, por entre mediodia y poniente otra viña
 Parral del adbestido D. Gerónimo Zubizarreta, y por entre
 Poniente y Septentrion arroyo que baxa de la fuente que se dice
 de Angarana, la cual medida dentro tener contados sus 19^{os}
 limites diez y nueve aranzadas y Cuarto. Los Cuales dho
 diez moxones de linde y medicion se hizo con amuecia y con
 formidad del significado Zubizarreta como pñal Surquero
 y Confinante a dha viña del Sr. Velasco, siendo vertigos
 desta operacion el enunciado D. Gerónimo Zubizarreta Juan
 de Perilla y Jose de Ichevarria v.^o de la Ciudad de Vitoria y
 natural y residente en ella; Cuyo Reconocim^{to} delinde

y amosonamiento e practicado exacto y debidamente
Con arreglo a mi leal saber y entender, y para que
Comte Donde Combenga yobre los efectos Conducen-
tes a tho. Sr. D. Nicario Jose de Velasco lo firmo en el
mismo Lugar de Aloria juntam^{te} con los expresados
Testigos a Sei de febrero de mil ochocientos veinte y
nuebe.

Felipe Nario de Echevarria



Jq, Jose de Echevarria

Camino que dirige de S.ⁿ Juan de Aloia a Orduña
651

fig.^a N.^o 15.



Viña en S.ⁿ Juan de Aloia,

